



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 14 de octubre del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", en la que se tratará lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE OCTUBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
14 DE OCTUBRE DE 2013.
11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO-SAN PEDRO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para que se autorice a enajenar a título oneroso, dieciocho lotes de terreno, en el que se encuentra el asentamiento humano denominado "Emiliano Zapata", ubicado en el municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra. (18 familias beneficiadas)

VALIDACION A TITULO GRATUITO

2.- **FRONTERA** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en "Rancho La Polka" a favor de los habitantes de la colonia las aves, el cual se desincorporo con Decreto número 240, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 3 de mayo de 2013. (53 familias beneficiadas).

CONTRATO DE USUFRUCTO

3.- **CUATRO CIENEGAS** Oficio de la Presidenta Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 1.5 hectáreas, con el fin de celebrar un **contrato de usufructo** a favor de la "Unión de Ejidos Luis Donald Colosio Murrieta S. de R.L. de C.V.", con objeto de la construcción de una Central de Maquinaria Regional.

DESINCORPORACION A TITULO GRATUITO

4.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble identificado como fracción de lote 3 de la manzana 7, sector IX, del "Fraccionamiento Villas de la Hacienda", con una superficie de 144.00 M2., con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la C. Margarita Martínez Montoya, con objeto de la construcción de su casa habitación y regularizar la tenencia de la tierra. (Fue ganadora de un predio de un fraccionamiento que no se pudo desarrollar, por ese motivo se dieron otro en similares condiciones.)

5.- **MATAMOROS** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 13,101.15 M2., ubicado en la parcela 100 zona 01, sector 029 en el "Ejido José María Morelos" de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Ejido José María Morelos, con objeto de que se construya una ruta de acceso.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

6.- **SALTILLO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto para desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble con una superficie total de 1,189.89 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Valencia" de esta ciudad, para enajenarlo a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila"(DIF) con el objeto de la construcción de un centro comunitario.

DESINCORPORACION A TITULO ONEROSO

7.- **TORREÓN** Oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual envía una Iniciativa de Decreto para desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 75.35 M2., identificado como fracción de terreno del área de retorno vial del cruce de Calzada Moctezuma y Calzada Quetzalcóatl, de la "Colonia Francisco Villa" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Roberto Guevara Rincón**, con objeto de dar certidumbre jurídica al negocio del poseedor, en virtud que se trata de una persona de la tercera edad. (Avaluó de \$264.00 M2.)

8.- **SALTILLO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual envía una iniciativa de decreto para desincorporar del dominio público municipal un excedente de vialidad sin uso, con una superficie total de 115.76 M2., ubicado en el Boulevard **Felipe J. Mery** de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la **C. María Migrali Flores Uresti**, con objeto de la ampliación de su casa habitación. (Avaluó de \$1,500.00 M2.)

9.- **SALTILLO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un bien inmueble con una superficie de 193.32 M2., ubicado en la calle Noruega, en el Fraccionamiento "Villa Olímpica" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la **C. Hilda Rumayor de López**, con objeto de la construcción y ampliación de su casa habitación y regularizar la tenencia de la tierra. (Avaluó en \$ 1,451.04 M2.)



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

14 DE OCTUBRE 2013 A LAS 11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 14 de Octubre de 2013, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo, una validación, un contrato de usufructo y seis desincorporaciones.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual se autorizó enajenar a título oneroso, dieciocho lotes de terreno, en el que se encuentra el asentamiento humano denominado “**Emiliano Zapata**”, ubicado en el municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, a favor de sus actuales poseedores con objeto de continuar con los trámites de escrituración para regularizar la tenencia de la tierra, en virtud que el Decreto número 214 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 6 de agosto de 1975, quedo sin vigencia.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 10,000.00 M2., ubicado en “**Rancho La Polka**” a favor de los habitantes de la colonia las aves, el cual se desincorporo con Decreto número 240, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 3 de mayo de 2013.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó celebrar un contrato de usufructo de un bien inmueble propiedad municipal con una superficie de 1.5 hectáreas, ubicada en ese municipio por un término de 10 años, a favor de la “**Unión de Ejidos Luis Donaldo Colosio Murrieta S. de R.L. de C.V.**”, con objeto de la construcción de una Central de Maquinaria Regional que albergará sus instalaciones máquinas y equipo pesado con la función de construir y desazolvar tanques y abrevaderos, rehabilitar caminos rurales y predios rústicos y por lo que respecta a la maquinaria agrícola favorecerá el fomento de actividades como la siembra, corte y empaque de forrajes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble identificado como fracción de lote 3 de la manzana 7, sector IX, del "Fraccionamiento Villas de la Hacienda", con una superficie de 144.00 M2., con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la C. Margarita Martínez Montoya, con objeto de la construcción de su casa habitación y regularizar la tenencia de la tierra.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un inmueble con una superficie de 13,101.15 M2., ubicado en la parcela 100 zona 01, sector 029 en el "Ejido José María Morelos" de dicho municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Ejido José María Morelos, con objeto de que se construya una vía de acceso.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble con una superficie total de 1,189.89 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Valencia" de esta ciudad, para enajenarlo a título gratuito a favor del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila"(DIF) con el objeto de la construcción de un centro comunitario.

7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble con una superficie de 63.86 M2., identificado como fracción de terreno del área de retorno vial del crucero de Calzada Moctezuma y Calzada Quetzalcóatl, de la "Colonia Francisco Villa" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Roberto Guevara Rincón, con objeto de dar certidumbre jurídica al negocio del poseedor, en virtud que se trata de una persona de la tercera edad.

8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un excedente de vialidad sin uso, con una superficie total de 115.76 M2., ubicado en el Boulevard Felipe J. Mery de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. María Migrali Flores Uresti, con objeto de la ampliación de su casa habitación.

9.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble que se identifica como fracción de terreno vial sin uso con una superficie de 193.32 M2., ubicado en la calle Noruega, en el Fraccionamiento "Villa Olímpica" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Hilda Rumayor de López, con objeto de la construcción y ampliación de su casa habitación y regularizar la tenencia de la tierra.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:26 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 14 DE OCTUBRE DE 2013.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez.
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales.

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas, realizada el lunes 14 de octubre del 2013.